

## COMUNICADO

En el marco de la Licitación Pública denominada "ADQUISICIÓN DE INMUEBLES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA ZONA FRANCA EN LA REGIÓN AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO", dispuesta mediante Decreto Supremo N° 142 de fecha 17 de noviembre de 2014, el Ministerio de Bienes Nacionales comunica a los interesados lo siguiente:

- I. De acuerdo a lo prevenido en el punto VIII letra a.i) de las Bases Especiales de Licitación que regulan la propuesta pública, la recepción de ofertas se llevó a cabo entre las 15:00 y las 17:00 hrs. del día 19 de mayo de 2015, en dependencias de la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región de Aysén; en tanto que la apertura de las ofertas recibidas tuvo lugar ese mismo día, de conformidad a lo previsto en el literal c) del mismo numeral de las correspondientes Bases Especiales de Licitación.
- II. Transcurridos los plazos señalados, se dejó constancia de la recepción de cinco (5) ofertas, y durante el acto formal de apertura quedó públicamente establecido que tres (3) de dichas ofertas no habían acompañado la Boleta de Garantía de Seriedad de la Oferta, por un monto de UF 500, según lo requerían las Bases de Licitación.
- III. El detalle de las ofertas recibidas, y las razones por las cuales no cumplen de manera manifiesta los requisitos establecidos en las Bases se detalla a continuación:

	OFERTA		RAZONES POR LAS QUE NO CALIFICA
1	<b>Oferente:</b>	<b>Sr. Ernesto Juan García Gutiérrez</b>	El oferente no acompañó documentación esencial de forma y fondo requerida por las Bases de Licitación, tales como: estudio de títulos, set fotográfico, plano de infraestructura, certificados de factibilidad, entre otros, por lo que se estima incompleta esta oferta. No se especifica claramente qué porción de las 218,8 hectáreas del título corresponden a lo ofertado, tampoco presenta antecedentes técnicos ni legales del predio.
	<b>RUT:</b>	10.690.288-7	
	<b>Monto:</b>	\$ 929.000.000.-	
	<b>Superficie:</b>	218,8 há.	
2	<b>Oferente:</b>	<b>Sr. Ernesto García Lerín</b>	El inmueble ofertado se encuentra <u>dividido</u> por el Río Alvarez, de manera que no se daría cumplimiento a lo establecido en las Bases. Ello en razón de que el punto "IV. DE LOS INMUEBLES OFERTADOS" establece que "a.- La oferta podrá incluir un solo inmueble o varios inmuebles <u>colindantes</u> entre sí, siempre que en su conjunto cumplan los criterios que se señalan...". De tal forma, al no ser colindantes los lotes -los separa un bien nacional de uso público- la oferta no cumpliría con requisito técnico. Asimismo, el punto "V. MARCO GENERAL DE LOS CRITERIOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INMUEBLES QUE SE OFERTEN EN LA LICITACIÓN", en su letra a) del punto "1.- Características de los inmuebles ofertados" hace referencia a la "forma <u>del</u> polígono", de manera que debe entenderse que la oferta debe contemplar un solo polígono, no dos.
	<b>RUT:</b>	4.070.003-K	
	<b>Monto:</b>	\$920.000.000.-	
	<b>Superficie:</b>	23 há.	
3	<b>Oferente:</b>	<b>Sr. José Joaquín Mansilla de la Torre</b>	El oferente no acompañó documentación esencial de forma y fondo requerida por las Bases de Licitación, entre ellas la boleta de garantía de seriedad de la oferta por un monto equivalente a UF 500, según lo indicado en el punto VII de las Bases; además del estudio de títulos, set fotográfico, antecedentes del polígono/plano, entre otros documentos, por lo que se estima incompleta esta oferta. Por su parte, el inmueble ofertado (2 lotes) se encuentra <u>dividido</u> por la Ruta 240, de manera que no se daría cumplimiento a lo establecido en las Bases. Ello en razón de que el punto "IV. DE LOS INMUEBLES OFERTADOS" establece que "a.- La oferta podrá incluir un solo inmueble o varios inmuebles <u>colindantes</u> entre sí, siempre que en su conjunto cumplan los criterios que se señalan...". De tal
	<b>RUT:</b>	6.828.029-K	
	<b>Monto:</b>	\$640.000.000.-	
	<b>Superficie:</b>	20 há.	

			<p>forma, al no ser colindantes los lotes –los separa la Ruta 240- la oferta no cumpliría con las Bases. Asimismo, el punto "v. MARCO GENERAL DE LOS CRITERIOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INMUEBLES QUE SE OFERTEN EN LA LICITACIÓN", en su letra a) del punto "1.- Características de los inmuebles ofertados" hace referencia a la "forma del polígono", de manera que debe entenderse que la oferta debe contemplar un solo polígono, no dos.</p> <p>*Además, el Anexo no corresponde al formato otorgado por el Ministerio, ni la oferta se presenta en carpetas o archivadores diferenciados (económica/técnica/legal), según lo requerido en las Bases.</p>
--	--	--	--

4	<b>Oferente:</b>	<b>Sr. José Joaquín Mansilla de la Torre</b>	<p>El oferente no acompañó documentación esencial de forma y fondo requerida por las Bases de Licitación, entre ellas la boleta de garantía de seriedad de la oferta por un monto equivalente a UF 500, según lo indicado en el punto VII de las Bases; además de otros antecedentes, por lo que se estima incompleta esta oferta.</p> <p>Se trata de la misma oferta individualizada en el punto 3, es decir, misma persona y mismos predios (2 lotes separados por Ruta 240).</p>
	<b>RUT:</b>	6.828.029-K	
	<b>Monto:</b>	\$640.000.000.-	
	<b>Superficie:</b>	20 há.	

5	<b>Oferente:</b>	<b>Sr. Rodrigo Alfonso Oyarzún Vidal</b>	<p>El oferente no acompañó documentación esencial de forma y fondo requerida por las Bases de Licitación, entre ellas la boleta de garantía de seriedad de la oferta por un monto equivalente a UF 500, según lo indicado en el punto VII de las Bases; además de otros antecedentes, por lo que se estima incompleta esta oferta.</p> <p>El Anexo N° 2 "Presentación de Ofertas" se encuentra redactado de forma manuscrita y con enmiendas</p> <p>En relación al predio ofertado, <u>no se especifica la superficie ofertada.</u></p>
	<b>RUT:</b>	9.178.507-2	
	<b>Monto:</b>	\$870.000.000.-	
	<b>Superficie:</b>		

- IV. Efectuado el análisis pertinente a los antecedentes aportados por parte de los oferentes (5) que participaron en este proceso, conforme puede concluirse de lo antes indicado, aparece de manifiesto que éstas no cumplen cabalmente con los requisitos exigidos en las Bases Especiales de Licitación y sus Anexos.
- V. En consecuencia, de conformidad a lo previsto en el punto VIII.a.ii de las respectivas Bases Especiales de Licitación, mediante el presente comunicado **se hace un llamado a todos los interesados a concurrir a la "Segunda Recepción de Ofertas"** para la Adquisición de Inmuebles para la Construcción de la Zona Franca de la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.
- VI. **La "Segunda Recepción de Ofertas" tendrá lugar el día 18 de junio de 2015, entre las 15:00 y las 17:00 hrs, en dependencias de la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región de Aysén.**
- VII. Finalmente, se extiende una invitación a todos los interesados en participar como proponentes en la Licitación Pública de referencia, para asistir a tres (3) **talleres explicativos de las Bases de Licitación**, que se realizarán con la finalidad de explicar con la mayor claridad posible los requisitos de forma y fondo que se establecen en las respectivas Bases de Licitación, para cuyo efecto se revisará en detalle el contenido de los documentos requeridos para participar en este proceso.
- Dichos Talleres se efectuarán en dependencias de la **Gobernación Provincial de Aysén**, ubicada en calle Esmeralda N° 810 de Puerto Aysén, los días 8, 12 y 15 de Junio de 2015, entre las 15:00 a las 17:00 horas.

